

Ficha de seguridad ULTRAPLAN MAXI

Ficha de seguridad del 9/5/2015, revisione 2

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial: ULTRAPLAN MAXI

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado:

Argamasa de nivelación de base de cemento.

Usos no recomendados:

==

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

IBERMAPEI SA - Street_ Valencia 11- Pol. CanOller

08130 - Santa Perpetua de Mogoda - Barcelona

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

sicurezza@mapei.it

1.4. Teléfono de emergencia

IBERMAPEI SA - tel: +34-93-3435050

fax: +34-93-3024229

www.mapei.es (office hours)

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses: phone: 91.562.04.20

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):

⚠ Peligro, Eye Dam. 1, Provoca lesiones oculares graves.

⚠ Atención, Skin Sens. 1, Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Símbolos:



Peligro

Indicaciones de Peligro:

H318 Provoca lesiones oculares graves.

Ficha de seguridad ULTRAPLAN MAXI

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Consejos de Prudencia:

P261 Evitar respirar el polvo.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.

Special Provisions:

Ninguna

Contiene:

cemento Portland , Cr(VI) <2ppm

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

Ver en el párrafo 11 información adicional relativa a la sílice cristalina.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos conforme a la Directiva CEE 67/548 y al Reglamento CLP y clasificación correspondiente:

>= 25% - < 50% sílice cristalina ($\text{Ø} > 10 \mu$)

CAS: 14808-60-7, EC: 238-878-4

El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).

>= 2.5% - < 4.99% cemento Portland , Cr(VI) <2ppm

CAS: 65997-15-1, EC: 266-043-4

⚠ 3.8/3 STOT SE 3 H335

⚠ 3.2/2 Skin Irrit. 2 H315

⚠ 3.3/1 Eye Dam. 1 H318

⚠ 3.4.2/1 Skin Sens. 1 H317

3 ppm acetato de vinilo

REACH No.: 01-2119471301-50-0005, Número Index: 607-023-00-0, CAS: 108-05-4, EC: 203-545-4

⚠ 2.6/2 Flam. Liq. 2 H225

4.1/C3 Aquatic Chronic 3 H412

⚠ 3.6/2 Carc. 2 H351

⚠ 3.1/4/Inhal Acute Tox. 4 H332

⚠ 3.8/3 STOT SE 3 H335

Ficha de seguridad

ULTRAPLAN MAXI

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si existen sólo sospechas del contacto.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

En caso de ingestión:

Lave inmediata la boca con agua y suministre mucha agua. En caso de malestar consulte inmediatamente el médico mostrando la ficha de seguridad.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

En contacto con la piel puede provocar sensibilización cutánea.

El producto contiene cemento, que en contacto con agua o con los líquidos del cuerpo (sudor, etc) produce una reacción fuertemente alcalina, por lo que el contacto con los ojos y la piel puede causar irritación.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

(véase el párrafo 4.1)

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Dióxido de carbono (CO₂).

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El producto no presenta riesgos de incendio.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

Ficha de seguridad ULTRAPLAN MAXI

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recoja rápidamente el producto después de haberse puesto indumentarios protectores.

Contener la extensión y recoger mecánicamente, evitando levantar demasiado polvo.

Después de la recogida, lave con agua la zona y los materiales interesados.

Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con ojos y piel y la exposición a fuertes concentraciones de polvo.

Evitar la formación y el depósito de polvo

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

Durante el trabajo no coma ni beba.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

Fine dust may form explosive mixture with air. Keep away from open flames, heat and sparks.

Do not remove shrink film in hazardous locations (because of risk of static charging/discharge)

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Manténgase los contenedores siempre bien cerrados.

Materias incompatibles:

Manténgase alejado del agua y de ambiente húmedos.

Indicación para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Ningún uso particular

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

silíce cristalina ($\text{Ø} > 10 \mu$) - CAS: 14808-60-7

ACGIH - LTE mg/m³(8h): 0.025 mg/m³ - Notas: A2 (R) - Pulm fibrosis, lung cancer

cimento Portland, Cr(VI) <2ppm - CAS: 65997-15-1

ACGIH - LTE mg/m³(8h): 1 mg/m³ - Notas: A4, (E,R) - Pulm func, resp symptoms, asthma

acetato de vinilo - CAS: 108-05-4

AGW - LTE mg/m³: 18 mg/m³, 5 ppm

UE - LTE mg/m³(8h): 17,6 mg/m³, 5 ppm - STE mg/m³: 35,2 mg/m³, 10 ppm - Notas: 15 minutes average value

ACGIH - LTE mg/m³(8h): 10 ppm - STE mg/m³: 15 ppm - Notas: A3 - URT, eye and skin irr, CNS impair

Valores límites de exposición DNEL

acetato de vinilo - CAS: 108-05-4

Trabajador profesional: 0.42 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 35.2 map1 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 35.2 map1 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales

Trabajador profesional: 17.6 map1 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 17.6 map1 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales

Ficha de seguridad

ULTRAPLAN MAXI

Valores límites de exposición PNEC

acetato de vinilo - CAS: 108-05-4

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.016 mg/l

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.0016 mg/l

Objetivo: MAP2 - Valor: 0.126 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 0.067 mg/kg

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.0067 mg/kg

Objetivo: Suelo (agricultura) - Valor: 0.0035 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Gafas de seguridad.

Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

Protección de las manos:

Utilizar guantes de protección que garanticen una protección total, por ejemplo de PVC, neopreno o caucho.

Se aconseja neopreno (0,5mm). Guantes desaconsejados: ninguno

Protección respiratoria:

No necesaria para el uso normal.

Es aconsejable usar una careta anti-polvo durante la aplicación.

En caso de insuficiente ventilación, utilizar una máscara con filtros B (EN 14387).

Todos los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normas CE (como la EN 374 para los guantes y la EN 166 para las gafas), mantenidos eficientemente y conservados de forma apropiada.

La duración de uso de los dispositivos de protección contra los agentes químicos depende de diversos factores (tipo de uso, factores climáticos y modo de conservación), que pueden reducir notablemente el tiempo de uso previsto en las normas CE.

Consultar siempre al proveedor de los dispositivos de protección. Instruir al trabajador sobre el uso de los dispositivos y equipos.

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de la exposición ambiental:

Ninguno

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto:	polvo
Color:	gris
Olor:	de cemento
Umbral de olor:	N.A.
pH:	N.A.
pH(dispersión acuosa,10%):	11
Punto de fusión/congelamiento:	N.A.
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición:	N.A.
Inflamabilidad sólidos/gases:	N.A.
Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión:	N.A.
Densidad de los vapores:	N.A.
Punto de ignición (flash point, fp):	== °C
Velocidad de evaporación:	N.A.
Presión de vapor:	N.A.
Densidad relativa:	N.A.
Densidad de los vapores relativos en el aire:	N.A.

Ficha de seguridad

ULTRAPLAN MAXI

Hidrosolubilidad:	parcialmente soluble
Solubilidad en aceite:	insoluble
Viscosidad:	N.A.
Temperatura de autoencendido:	== °C
Límites de inflamabilidad en el aire (% en vol.):	==
Temperatura de descomposición:	N.A.
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua):	N.A.
Propiedades explosivas:	==
Propiedades comburentes:	N.A.
9.2. Información adicional	
Miscibilidad:	N.A.
Liposolubilidad:	N.A.
Conductibilidad:	N.A.
Propiedades características de los grupos de sustancias	N.A.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- 10.1. Reactividad
 - Estable en condiciones normales
- 10.2. Estabilidad química
 - Estable en condiciones normales
- 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
 - Ninguno
- 10.4. Condiciones que deben evitarse
 - Estable en condiciones normales.
- 10.5. Materiales incompatibles
 - Ninguna en particular.
- 10.6. Productos de descomposición peligrosos
 - Ninguno.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

- 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos
 - Vías de penetración:
 - Ingestión: Si
 - Inhalación: Si
 - Contacto: No
 - Informaciones toxicológicas relativas al preparado:
 - No hay a disposición datos toxicológicos sobre el preparado en cuanto tal. Se tenga presente, por lo tanto, la concentración de cada una de las sustancias con el fin de evaluar los efectos toxicológicos consiguientes a la exposición del preparado.
 - Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla:
 - N.A.
 - Informaciones toxicológicas relativas a las principales sustancias presentes en la mezcla:
 - acetato de vinilo - CAS: 108-05-4
 - a) toxicidad aguda:
 - Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 3500 mg/kg
 - Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo = 7440 mg/kg
 - Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata = 15.8 mg/l - Duración: 4h
 - Corrosión/poder irritante:
 - Cutis
 - El contacto puede causar irritación
 - Ojo:
 - El contacto directo puede causar irritaciones.
 - Poder sensibilizador:

Ficha de seguridad ULTRAPLAN MAXI

Repetidos contactos con la pasta de cemento pueden causar dermatosis o eczemas.

Cancerogénesis

La IARC (Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer) cree que la sílice cristalina inhalada en los lugares de trabajo puede causar cáncer pulmonar en el hombre.

Sin embargo, hay que señalar que el efecto cancerígeno depende de las características de la sílice y de las condiciones físico-biológicas del ambiente. Parece probado que el riesgo de desarrollo de cáncer está limitado a personas que ya sufrían silicosis.

En el estado actual del conocimiento, la protección de los operarios contra la silicosis estaría garantizada respetando los actuales valores límite de exposición profesional.

Mutagénesis:

No se conoce ningún efecto.

Teratogénesis:

No se conoce ningún efecto.

Otras informaciones:

La predisposición a la sensibilización de la piel varía según cada persona.

En una persona sensible, la dermatitis alérgica podría no manifestarse inicialmente y aparecer sólo después de algunos días o semanas de contactos frecuentes y prolongados.

Por este motivo, el contacto con la piel debe evitarse cuidadosamente. Si se produce la sensibilización, incluso exponiéndose a pequeñas cantidades de material pueden causar edemas locales y eritemas.

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento 453/2010/CE que se indican abajo deben considerarse N.A.:

- a) toxicidad aguda
- b) corrosión o irritación cutáneas
- c) lesiones o irritación ocular graves
- d) sensibilización respiratoria o cutánea
- e) mutagenicidad en células germinales
- f) carcinogenicidad
- g) toxicidad para la reproducción
- h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida
- j) peligro de aspiración

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Usese según las buenas prácticas laborales evitando dispersar el producto en el ambiente.

Datos no disponibles sobre el preparado

Biodegradabilidad: no es fácilmente biodegradable

Biodegradabilidad: datos no disponibles sobre el preparado.

acetato de vinilo - CAS: 108-05-4

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 12.6 mg/l - Duración h.: 48

Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 12.7 mg/l - Duración h.: 72

b) Toxicidad acuática crónica:

Parámetro: NOEC - Especies: Peces = 0.16 mg/l - Notas: 34 d

Parámetro: NOEC - Especies: Daphnia = 0.317 mg/l - Notas: 21 d

12.2. Persistencia y degradabilidad

N.A.

12.3. Potencial de bioacumulación

N.A.

12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Lista de sustancias peligrosas para el medio ambiente que contiene y clasificación correspondiente:

Ficha de seguridad

ULTRAPLAN MAXI

3 ppm neodecanoato di vinile
CAS: 51000-52-3
R50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

459 ppb bronopol (DCI)
CAS: 52-51-7
R50 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
EC50 (Daphnia): 1.1 mg/l (48 hr)
LC50 (Peces): 8.6 mg/l (96 hr)
EC50 (Daphnia) 48h - 1,4 mg/l
EC50 (Algae) 72h - 0,4 mg/l
LC50 (Fish) 96h - 41,2 mg/l

91 ppb mezcla de : 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-4-isotiazolin-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)
CAS: 55965-84-9
R50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
EC50 (Daphnia): 0.16 mg/l (48 hr)
LC50 (Peces): 0.19 mg/l (96 hr)

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

12.6. Otros efectos adversos

Datos no disponibles sobre el preparado

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recupérese si es posible. Opere según las vigentes disposiciones locales y nacionales.
91/156/CEE, 91/689/CEE, 94/62/CE y subsiguientes enmienda.

Disposial del producto endurecido (EC code): 17 01 01

Disposial del producto no endurecido (EC code): 17 01 01

El código europeo del desecho que indicamos, está basado en la composición del producto tal cual. Según las especificaciones de las normas de uso puede ser necesario atribuir al rechazo, un código diferente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

N. ONU: ==

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

14.2 Nombre de envío ONU apropiado:

N.A.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

RID/ADR: mercancía no peligrosa

ADR-Número superior: NA

Aéreo (ICAO/IATA): mercancía no peligrosa

Marítimo (IMO/IMDG): mercancía no peligrosa

N.A.

14.4. Grupo de embalaje

14.4 Grupo de embalaje:

N.A.

14.5. Peligros para el medio ambiente

Contaminante marino: (polvo)10

Ficha de seguridad ULTRAPLAN MAXI

- N.A.
14.6. Precauciones particulares para los usuarios
N.A.
14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC
N.A.
No

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

- Dir. 67/548/CEE (Clasificación, embalaje y etiquetado de sustancias peligrosas)
- Dir. 99/45/CE (Clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos)
- Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)
- Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)
- Dir. 2006/8/CE
- Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)
- Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)
- Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013
- Reglamento (UE) n. 453/2010 (Anexo I)
- Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto:

- Restricción 3
- Restricción 40

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas:

Ninguna restricción.

Reglamento n° 1907/2006 (REACH) – Anexo XVII

El producto contiene Cr(VI) bajo los límites establecidos por el Anexo XVII pt 47. Preservar según las instrucciones indicadas sobre el embalaje

Directiva n° 1999/45/CE (Preparados peligrosos) y modificaciones e integraciones posteriores
Decreto Legislativo de 9 de abril de 2008, n.º 81 Título IX, "sustancias peligrosas – Apartado I – Protección de agentes químicos"

Directiva 2000/39/CE y modificaciones e integraciones posteriores (Límites de exposición profesional)
Decreto legislativo del 3 de abril de 2006, n.º 152 y s.m.i. (Normas en materia de medioambiente)

Directiva 105/2003/CE (Seveso III): N.A.

Acuerdo ADR – Código IMDG – Reglamento IATA

VOC (2004/42/EC) : N.A. g/l

Social Dialogue on Respirable Crystalline Silica

On April 26, 2006 was signed a multi-sector social dialogue, based on a "Guide to Good Practices", on workers health protection who are in contact with products containing crystalline silica.

The text of the agreement published in G.U. European Union (2006 / C 279/02) and the "Guide to Good Practices", with attachments, are available on www.nepsi.eu website, they offer guidelines and useful information for handling products containing respirable crystalline silica.

Ficha de seguridad ULTRAPLAN MAXI

15.2. Evaluación de la seguridad química
no

SECCIÓN 16: Otra información

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

- H335 Puede irritar las vías respiratorias.
- H315 Provoca irritación cutánea.
- H318 Provoca lesiones oculares graves.
- H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H225 Líquido y vapores muy inflamables.
- H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- H351 Se sospecha que provoca cáncer.
- H332 Nocivo en caso de inhalación.

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

- SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa
- SECCIÓN 2: Identificación de los peligros
- SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes
- SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual
- SECCIÓN 11: Información toxicológica
- SECCIÓN 12: Información ecológica
- SECCIÓN 14: Información relativa al transporte
- SECCIÓN 15: Información reglamentaria

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

- NIOSH - Registry of toxic effects of chemical substances
- I.N.R.S. - Fiche Toxicologique
- SAX'S - Dangerous properties of industrial materials
- Istituto Superiore di Sanità - Inventario Nazionale Sostanze Chimiche

Las informaciones aquí contenidas se basan en nuestros conocimientos a la fecha arriba indicada. Se refieren exclusivamente al producto indicado y no constituyen garantía de particulares cualidades. El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dichas informaciones en relación al uso específico que debe dar.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

- ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
- CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.
- DNEL: Nivel sin efecto derivado.
- EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
- GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
- GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
- IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
- IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
- ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.
- ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).

Ficha de seguridad ULTRAPLAN MAXI

IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt:	Coefficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
LTE:	Exposición a largo plazo.
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STE:	Exposición a corto plazo.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.
TWATLV:	Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).
OEL:	European threshold limit value
VLE:	Threshold Limiting Value.
WGK:	Clase de peligro para las aguas (Alemania).
TSCA:	United States Toxic Substances Control Act Inventory
DSL:	DSL - Canadian Domestic Substances List